

Carabineros de la Subcomisaría Forestal de Viña del Mar, en el marco de los servicios focalizados implementados dentro del Plan Calles sin Violencia, a fin de incrementar las fiscalizaciones vehiculares y los controles de identidad, logró la detención de dos adultos, una mujer 25 años y un hombre 27 años, quienes se mantenían prófugos de la justicia.

El hombre contaba con orden de detención para cumplir una condena de 541 días de cárcel por el delito de robo en bienes nacionales de uso público, dictada por el Juzgado de Garantía de Viña del Mar y por ello, fue ingresado inmediatamente a la cárcel de Valparaíso.

Anuncio Patrocinado

En cuanto a la mujer, mantiene una orden de detención por el delito de hurto simple decretada por el juzgado de garantía de Chillán, por lo que será puesta a disposición del Ministerio Público.

Ambos detenidos registran gran cantidad de detenciones anteriores.

**WAM | PUBLICIDAD**

**AGENCIA DE PUBLICIDAD**

-  **Impresiones**
-  **Manejo de redes sociales**
-  **Videos y fotografías profesionales**

 **Conversemos por WhatsApp**



y tú, ¿qué opinas?